



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Lunes 19 de Abril de 2021 – N.º 1135



Covid19

LA SITUACIÓN ES COMPLEJA PERO GOYA NO TIENE CIRCULACIÓN VIRAL

Este lunes por la tarde fue presentado formalmente a la ciudadanía y ante la prensa, el Centro Operativo Epidemiológico Covid de Goya, con la presencia del Intendente Ignacio Osella; el Director del Hospital Regional Goya, Doctor Raúl Martínez; y de la Dirección de Epidemiología de Corrientes, su Directora, Doctora Angelina Bobadilla, y la Doctora Claudia Campias.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

noticias.goya.gov.ar



19 de Abril

1593: Fundación de Jujuy

1822: Se crea la Facultad de Medicina.

2011: Fidel Castro renuncia al cargo de Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD

La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

noticias.goya.gov.ar



Covid19

LA SITUACIÓN ES COMPLEJA PERO GOYA NO TIENE CIRCULACIÓN VIRAL

Este lunes por la tarde fue presentado formalmente a la ciudadanía y ante la prensa, el Centro Operativo Epidemiológico Covid de Goya, con la presencia del Intendente Ignacio Osella; el Director del Hospital Regional Goya, Doctor Raúl Martínez; y de la Dirección de Epidemiología de Corrientes, su Directora, Doctora Angelina Bobadilla, y la Doctora Claudia Campias.



Esta última resaltó en los tramos finales de la conferencia de prensa que ellas mismas y el equipo de Dirección de Epidemiología de Corrientes viene hace más de una semana trabajando en Goya, en conjunto con el equipo epidemiológico local, y dejando en claro dos puntos igualmente importantes:

1. “Quiero dejar bien claro: Goya no tiene circulación viral. Sabemos perfectamente cuál fue la línea de cada caso positivo”.
2. “La comunidad también tiene que saber que tanto el Ministro de Salud como el Gobernador Gustavo Valdés nos han dado instrucciones para que se ponga a disposición de Goya todos los recursos que se necesiten para cortar este brote (...) y volver a fase 5”.

Lo dijo la Doctora Claudia Campias ante la consulta periodística y resaltó que “Goya no tiene circulación viral, debido no a una cuestión mágica sino al gran trabajo que están haciendo ustedes para cuidar su comunidad”.

Explicó además que “uno de los indicadores es que todas las personas diagnosticadas positivas en un día, en menos de 24 hs deben ser llamados todos los contactos estrechos de esas personas. En ese día con más de 150 positivos, para poder cumplir con ese indicador de control de brote debimos convocar a muchas más personas para poder cumplir con el objetivo de ser llamadas antes de las 24 horas”.

Aquí es donde entra en acción este Centro Operativo, que a su turno Raúl Martínez destacó la iniciativa tanto como las posibilidades que brinda el C.O.E., entre otras cosas ayudando a mejorar la capacidad operativa.

“Por eso ampliamos las estrategias, instalando el call center para responder a la ciudadanía todas las dudas relacionadas con Covid”, agregó la doctora Bobadilla.

“La situación es muy compleja en Goya pero el trabajo que se está haciendo transita por el camino indicado para resolverla”, aseguró la

directora del equipo epidemiológico correntino.

Por otra parte, llamó a que todos los actores sociales “cumplan con su rol. Cumplir y hacer cumplir los protocolos. Es la única manera de cortar la cadena de transmisión. Esto es importante porque así vamos a evitar muertes”, dijo tajante.

“Los goyanos no nos cuidamos como correspondía y hoy estamos sufriendo. Pero hay 80.000 goyanos que cumplen. También saludamos a esas personas que cumplen”, sostuvo en esta línea de la responsabilidad social el intendente goyano.

Osella aprovechó a destacar especialmente a 3 instituciones de Goya: Fundación para el Desarrollo Universitario; Bomberos Voluntarios;

club Unión. A cada uno por su aporte en esta tarea que se viene realizando últimamente para enfretar al Covid19. Y del C.O.E., “el esfuerzo descomunal hecho por la provincia, con trabajo a destajo, colaborativo, de la comunidad goyana para ver si podemos controlar este foco que estamos teniendo”.

Comentó además los criterios de trabajo encarados desde el municipio con los equipos de salud de la provincia y de Goya. “Detección de casos (hisopados), en 5 lugares de Goya; Aislar y Contener (se está conformando un equipo para trabajar en estos dos universos conformados por quienes tienen covid y quienes están aislados por contacto estrecho); Vacunar (para prevenir)”.

MUNICIPIO Y CLUB DE EMPRENDEDORES PRESENTARON EL “JUEGO DEL DESARROLLO”

Este lunes, se llevó a cabo el lanzamiento del llamado “Juego del Desarrollo”, espacio de participación para emprendedores, empresarios y el estado municipal. Funcionarios del municipio explicaron los alcances que tendrá dicha iniciativa para impulsar emprendimientos.



La idea es que participen los emprendedores y empresarios que tienen mucha experiencia. También estará el Estado y aquellos actores que tienen poder de decisión. Todos juntos van a estar “jugando” y

sumando puntos en pos del desarrollo de la trama emprendedora local.



De la conferencia de prensa virtual participaron el intendente Ignacio Osella; el director del Club del Emprendedor, Luciano Rolón; el secretario de Planificación Económica y Productiva Nicolás Díaz Colodrero; la Subsecretaria de Ingresos Públicos, Ludmila Vargas Viola y la directora de Industria, María Paz Lampugnani.

SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN

Primeramente, el secretario de Planificación Económica y Productiva Nicolás Díaz Colodrero fue el encargado de dar la bienvenida al panel, periodistas presentes y narrar las directrices que pretenden seguir para sumar voluntades.

“Es una iniciativa que esta destinada a potenciar las actividades del emprendimiento, la cual nos fue muy bien el año pasado (refiriéndose a la participación en concurso la red de innovación local con este proyecto).

Es una metodología muy amigable porque le damos un aspecto lúdico al sistema, así que creemos que nos va a ir muy bien; es una convocatoria abierta a todos los emprendedores de nuestra ciudad no importa el rubro, se va a tratar que participen los emprendimientos que están en marcha, atento a que tenemos tres meses para finalizar el proceso” expuso.

Destacó la gestión en conjunto de la secretaría y subsecretaría de Economía, la dirección de Industria y el Club del Emprendedor, que son los impulsores resaltando este trabajo en equipo “porque creemos que este es el camino”.

CONTADORA LUDMILA VARGAS VIOLA

Continuando con el lineamiento discursivo, la funcionaria reiteró que

la iniciativa nace de un relevamiento previo de emprendedores y expertos: “la idea de esto y el por qué resulta innovador es que busca aglutinar a todas las organizaciones que trabajan en el emprendorismo, es decir buscamos potenciar al emprendedor”.

De este programa van a participar universidades públicas y privadas, instituciones vinculadas a la economía, que puedan aportar con su participación al desarrollo de este proyecto y organismos municipales.

“Lo que buscamos es que todos en conjunto podamos potenciar el trabajo del emprendedor para que le redunde en beneficios. La idea es que todos los actores del ecosistema emprendedor colaboremos para potenciar en forma puntual a ese proyecto que está en marcha y que necesita distintos grados de desarrollo para convertirse en proyectos viables y financiables” conceptuó.

LICENCIADA LAMPUGNANI

Por su parte, la directora de Industria, María Paz Lampugnani aportó que “la capacitación consta de 12 semanas intensivas de talleres en donde integran, en un solo juego, todas las cuestiones que son imprescindibles para que el emprendimiento se potencie, crezca, y que participen y sumen puntos motivacionales”.

Otro destalle que propondrán será agregar al juego tres momentos importantes o “rondas de negocios”, donde el emprendedor va a poder contactar con potenciales clientes y aplicar lo aprendido.

A la hora de los agradecimientos, Lampugnani, destacó el apoyo de funcionarios municipales y privados que, con su colaboración,



posibilitaron la llegada a los emprendedores: Agricultura Familiar; Maxi Leguiza, secretario de Producción, Daniel Jacinto Avalos; director de Producción Primaria, Valerio Ramírez; responsables del INTA e INTI y a emprendedores locales que acompañaron este proceso.

INTENDENTE OSELLA

Cerrando la ronda de oradores, el jefe comunal goyano, brindó algunas apreciaciones respecto al inicio de esta capacitación.

“Es meritorio realmente que en un momento tan difícil para las pequeñas empresas que están trabajando con su emprendimiento, se hayan decidido a emprender; nos obliga a apoyar en las medidas de nuestras posibilidades a estos emprendedores” dijo.

Es no solo formación y capacitación sino también es mejorar el producto, son distintos sectores que van a poder ver de manera directa el apoyo de parte del estado municipal que en definitiva lo que hace es articular con las distintas organizaciones no gubernamentales, estatales o privados, todos juntos trabajando para mejorar el ecosistema del emprendimiento en nuestra ciudad” enfatizó.

“Así que felicitaciones al equipo de la municipalidad por la iniciativa, los esperamos a todos quienes tengan su emprendimiento y quieran mejorarlo; son pocas semanas, es un esfuerzo importante pero que vale la pena para mejorar en la productividad, impacta de lleno en la ganancia que es lo que finalmente busca cualquier emprendedor. Vamos para adelante, que se sumen que eso irá a mejorar mucho la capacidad productiva” finalizó Osella.

Emprendimientos: TUPA TURISMO UNA NUEVA OPCION PARA CONOCER LA NATURALEZA DE GOYA

Tupa Turismo es un nuevo grupo de guías de la ciudad de Goya especializados en realizar travesías náuticas en kayaks. Es una propuesta de índole empresarial que realizan guías como Matías Zamudio, Javier Medina y Gabriela Segovia quienes en su momento habían sido capacitados por la Dirección de Turismo y fueron certificados por la Municipalidad de Goya. Ofrecen el alquiler de kajaks, simples o dobles, y la posibilidad de trasladarlos en un vehículo hasta el puente Paso Rubio, donde abordan las embarcaciones. La otra opción es llevarlos a Laguna Pucú donde podrán remar en los kajaks.



Es una travesía que comienza en Paso Rubio a bordo de los kajaks que se provee a los interesados y bajan navegando, contemplando el paisaje y los guías le van dando información de los lugares. Todo esto se hace por el río Santa Lucía hasta el puente del mismo nombre. Al llegar a destino disfrutaron de un refrigerio. Los interesados pueden comunicarse a Lorena: 3777610716 y a Matias: 3777684893

Javier Medina uno de los responsables de Tupa, en



declaraciones a la prensa, comentó cómo es el servicio que prestan.

Detalló que "el servicio de alquiler de Kajak (que son dobles donde pueden remar una o dos personas), es de 500 pesos y si las personas necesitan trasladarse, estamos teniendo como punto de partida la Dirección de Turismo de Goya, los trasladamos en una combi, con el distanciamiento como corresponde, con barbijo, alcohol en gel, cumplimos el protocolo de registro y todo lo demás y todas las normas vigentes que tenemos. El costo de traslado es de 200 pesos por persona.

Respecto a los días que trabajamos. Nosotros estamos programando para trabajar cualquier día en la semana. Porque una de las prácticas que queremos llevar adelante es adaptarnos a la necesidad del cliente".

UN PROYECTO

Uno de los proyectos más ambiciosos que aspiramos a desarrollar es unir el ciclismo que hoy tiene mucho auge y ofrecerle una solución a la logística. Hacer el tramo en bicicleta hasta el puente Paso Rubio y ofrecerle la logística para que puedan subir a los kajaks, hacer el recorrido con un guía por el río Santa Lucia, que es un tramo muy sencillo, de baja exigencia física, en un tramo de río que está un poco escondido, desconocido.

Además, con el protocolo de seguridad que hoy están vigentes.

Tuvimos dos fines de semana con experiencias muy lindas, con personas que se fueron súper contentas. También hicimos una experiencia en la isla Pucu que está hermosa.

Los que participaron de las travesías durante Semana Santa, fueron goyanos que están viviendo en otras provincias, que encontraron en estas propuestas aire nuevo

CERTIFICADOS POR MUNICIPIO

"Es un equipo que se conformó, en principio, gracias a una invitación que nos hizo Matías Zamudio a participar de un curso donde nos capacitaron como guías turísticos en la parte de turismo de Naturaleza en la parte de Turismo e interpretación. Llegamos a certificarnos como guías de Naturaleza y de Circuito Productivo. Nos certificó el municipio de Goya y a nivel provincial por la Secretaría de Turismo de la provincia. De ahí nace el interés por desarrollar un proyecto que tenga que ver con turismo. Parte de la capacitación tenía que ver con la historia de la cultura guaraní. Hicimos algunos guiados de naturaleza en la isla Las Damas y empezamos a diseñar ideas de qué propuestas podíamos generar en base al turismo y la naturaleza y nos surgió esto que en Goya no se desarrolló tanto", dijo Javier Medina.

EL HCD OTORGÓ FERIA ADMINISTRATIVA Y SANITARIA A TODO EL PERSONAL

Por medio de la Resolución de Presidencia N° 26, con las firmas del presidente Daniel Jacinto Avalos y del Secretario Dr. Gerardo Luis Urquijo, se dispone otorgar feria administrativa y sanitaria con goce de haberes a partir del 19 de abril y hasta el 25 de abril de 2021 inclusive, a todo el personal del H. Concejo Deliberante.



TEXTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA N° 26

VISTO:

El alto número de contagios por coronavirus (Covid 19) el estado de emergencia sanitaria del municipio, y lo acordado con los señores



presidentes de los bloques políticos de este Cuerpo.

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

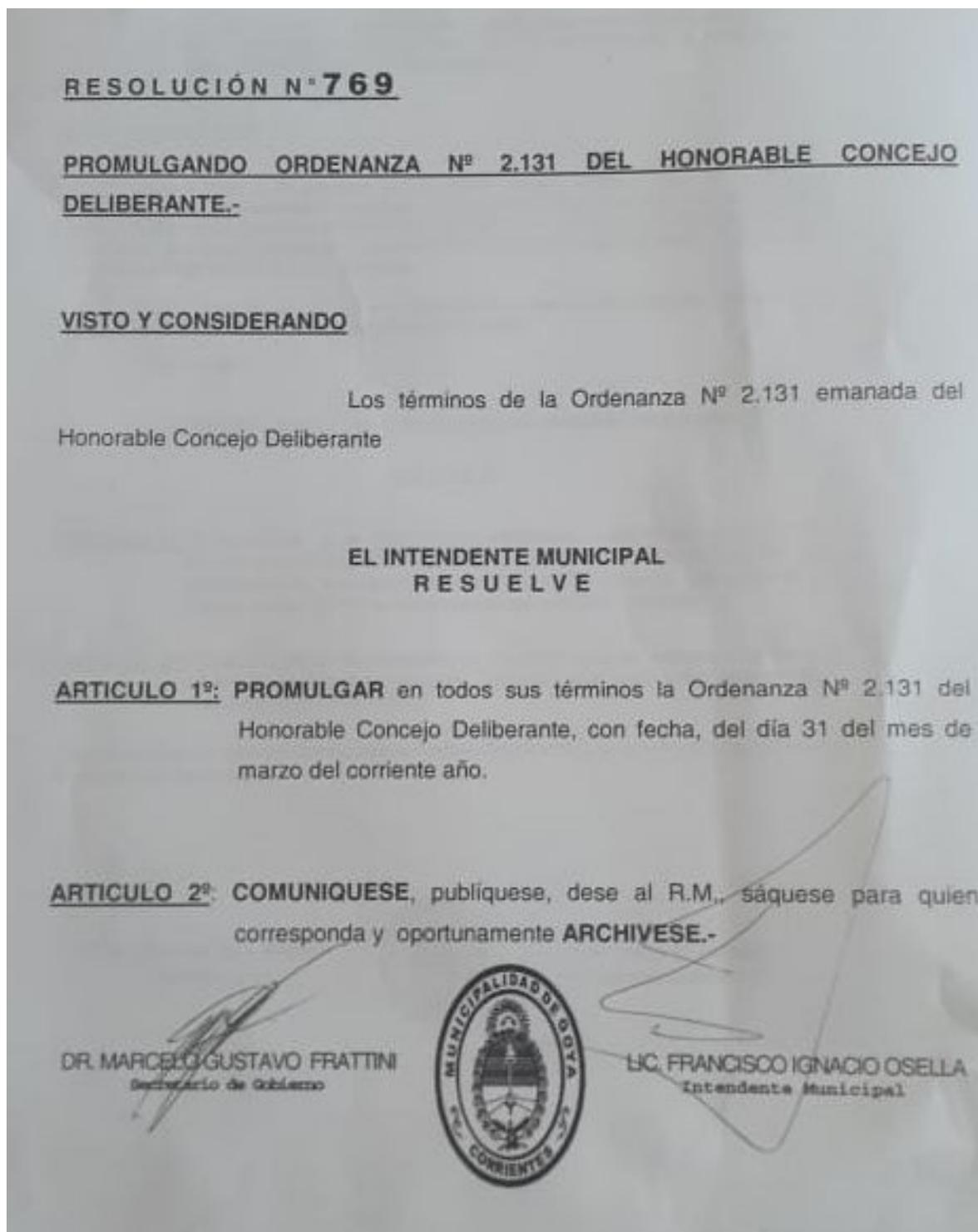
RESUELVE:

ART 1: otorgar FERIA Administrativa y Sanitaria con goce de haberes a partir del 19 de abril y hasta el 25 de abril de 2021 inclusive, a todo el personal del H. Concejo Deliberante.

ART 2: De Forma...

LA MUNICIPALIDAD ORDENA CONDONAR PAGO DE IMPUESTO INMOBILIARIO

Por medio de la resolución 769, con las firmas del Intendente Municipal Lic. Ignacio Osella y el Secretario de Gobierno Dr. Marcelo Fratttini, se ordena “condonar a la ASOCIACION FEMENINA ARGENTINA CARMELITANA (AFAC) CUIT N° 30-52905117 en concepto de impuesto inmobiliario.





RESOLUCIÓN 768

POR ORDENANZA 2130, MODIFICA PRECIO Y FORMA DE PAGO DE INMUEBLE ZONA ZAE PARA AÑO 2021

Con las firmas del Intendente Municipal, Lic. Ignacio Osella y el Secretario de Gobierno, Dr. Marcelo Frattini, se resuelve promulgar en todos los términos la Ordenanza 2130, del Honorable Concejo Deliberante, con fecha 14 de abril de 2021.

A través de la Resolución N° 768, se promulgó la referida a Ordenanza que ORDENA: modifíquese el inc. B) del artículo 4° de la Ordenanza N°1587/11 que queda redactado de la siguiente manera: “determinese el precio y forma de pago de los inmuebles de la zona ZAE para el año 2021...”

MODIFIQUESE el Art 5° de la Ordenanza N°1587/11...”

El texto de la citada ordenanza es el siguiente:

Artículo 1) Modifíquese el inciso B del artículo 4 de la ordenanza número 1.587/11 que queda redactado de la siguiente forma:

Artículo 4, Inciso B: determinase que el precio y forma de pago de los inmuebles de la zona ZAE 2021 es el siguiente:

En el plazo de hasta (36) treinta y seis cuotas mensuales.

A) Desde el mes 1 al mes 12, se paga el 25% de los m2 del inmueble total a un precio de \$1.050, por metro cuadrado en 12 cuotas mensuales de igual valor.

B) desde el mes 13 al mes 24 se paga el 25% de los metros cuadrados del inmueble total a un precio de \$1.200 por metro cuadrado,

distribuido en 12 cuotas mensuales igual valor.

C) Desde el mes 25 al mes 36 se paga el 25% de los metros cuadrados del inmueble total a un precio de \$ 1.400 por m2, en 12 cuotas mensuales de igual valor.

Artículo 2) Modificase el artículo 5° de la ordenanza número 1587/11. Que queda redactado cómo sigue: Artículo 5, si el tomador del leasing cumple con la ejecución y puesta en marcha del proyecto de obra y de producción presentado como anexo al contrato, será beneficiado con la opción de suscribir la opción de compra con la municipalidad de Goya al cumplirse el mes 37 del plazo fijado, pagando el saldo restante que equivale al 25% e integra el total del precio del inmueble a razón de \$1.500 por metro cuadrado, dentro de los treinta días siguientes y en un solo pago.

Para el caso que el tomador optare por pago anticipado del precio del leasing, y que haya cumplido con lo establecido en los puntos 1, 2 y 3 del Artículo 7° de la Ordenanza 1.587/11, y a cualquier otra obligación a su cargo, previa acta de constatación que sustanciará la AGENPRO que así lo determine, podrá el tomador ejercer la opción de compra como lo establece la ordenanza N° 1836/2015, Artículo 1 antes del cumplimiento del plazo máximo establecido en el contrato de leasing.

ATENCIÓN MÉDICA ZONA RURAL

Este lunes 45 pobladores de Colonia Porvenir recibieron asistencia y atención médica.



Durante el operativo realizado por los Equipos de Desarrollo Humano de la Municipalidad y Desarrollo Social se brindó atención médica y se hizo entrega de Módulos Alimentarios, semilla de huerta, pastillas

potabilizadoras y la provisión de los medicamentos de acuerdo a la patología diagnosticada.

La atención médica estuvo a cargo del Dr. Marcelo Rojas.

COMENZO CURSO DE ORIENTACIÓN EN RED ELÉCTRICA RURAL

El viernes 16 de abril en Paraje Ifran dio inicio del Curso de Orientación en Red Eléctrica Rural. Este curso es un trabajo conjunto de la Dirección de Empleo y Capacitación, dependiente de la Secretaría de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación, a cargo del Dr. Diego Goral y la Secretaría de Trabajo de la Provincia de Corrientes, a cargo del Dr. Jorge Rivolta.



Estuvieron presentes en la apertura el Director de Empleo y Capacitación, Dr. Damián Pini, junto al Dr. Roque Montenegro, Técnico Electromecánico, encargado de la capacitación. El curso tendrá una

duración de 2 meses, organizada en 10 módulos, de 5 hs semanales, y consta de la planificación de proyectos de construcción de línea de 7,62 K.V., líneas de 220 voltios, instalaciones de Transformadores de



5 K.V.A., 10 K.V.A., 16 K.V.A. y S.E.T.A., Sub Estaciones Aéreas de Transformadores. Los encuentros

serán desarrollados de forma teórica y práctica con todos los protocolos de bioseguridad correspondientes.

GOYA APRENDE CON NUEVA SEDE EN EL CLUB HURACÁN

El lunes 19 de abril se llevó a cabo la inauguración de una nueva sede de Goya Aprende en el salón del club Huracán, sumando un nuevo espacio a este programa educativo tan importante para nuestra ciudad. En la primera clase estuvo presente el Secretario de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación, Dr. Diego Goral, junto a la Directora de Educación, Lic. Laura Segovia.



Goya Aprende es un programa de apoyo escolar gratuito para alumnos de primaria y secundaria, que lleva

adelante el municipio de Goya en sus más de 32 sedes.

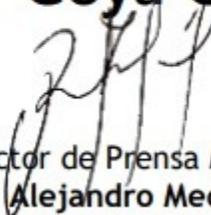


TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 60
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Producción	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad


Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina